



[La luchadora sueca Fransson, suspendida cuatro años por dopaje.](#) **INFOBAE**

[EEUU amenaza con retirar financiación a Agencia Mundial Antidopaje.](#) **FRANCE 24**

[Comisión Antidopaje suspende provisionalmente al catracho Henry Figueroa.](#) **COLUMBIA (Colombia)**

INFOBAE

25/06/2020

La luchadora sueca Fransson, suspendida cuatro años por dopaje

La luchadora sueca Jenny Fransson, bronce en los Juegos Olímpicos de Rio en 2016 (categoría de lucha libre 69 kg), fue suspendida este jueves con cuatro años por las instancias antidopaje de su país, después de haber dado positivo por metiltestosterona, un esteroide anabolizante.

La atleta de 32 años, suspendida desde el 28 de enero, lo estará "por cuatro años", hasta el 27 de enero de 2024, indicó el jueves a la AFP Ake Thimfors, presidente de la comisión antidopaje.

Fransson, para quien esta duración de suspensión equivale a casi el final de su carrera, tiene pensado recurrir la decisión, anunció su agente Mats Larsson al diario Dagens Nyheter.

El agente afirma que el laboratorio encargado de ocuparse de los análisis de Jenny Fransson no siguió los 40 puntos de un protocolo publicado por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Antes de los Juegos de Rio, Jenny Fransson se convirtió en 2012 en campeona del mundo de lucha libre (categoría 72 kg). Seis años más tarde, en 2018, subió a lo más alto del podio en el campeonato de Europa en Rusia, en la misma categoría.

Participó además en los Juegos Olímpicos de Pekín-2008 y los de Londres-2012, sin conseguir medalla.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/06/25/la-luchadora-sueca-fransson-suspendida-cuatro-anos-por-dopaje/>

FRANCE 24

25/06/2020

EEUU amenaza con retirar financiación a Agencia Mundial Antidopaje

Estados Unidos contribuye con 2,7 millones de dólares al presupuesto anual de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). TOFIK BABAYEV AFP/Archivos

Washington (AFP)

Estados Unidos amenaza con retirar apoyo financiero a la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) si no adopta inmediatamente reformas profundas, según un informe de la Casa Blanca revelado este jueves por medios locales.

Este reporte de 19 páginas de la Oficina de política nacional de control de drogas de la Casa Blanca (ONDCP, por sus siglas en inglés) contiene una serie de recomendaciones al Congreso estadounidense con numerosas críticas a la actuación de la AMA.

Uno de los cuestionamientos principales corresponde al escándalo de dopaje en Rusia, señalando que la AMA falló en lograr que Moscú rindiera cuentas por el caso.

PUBLICIDAD

"El escándalo del dopaje en Rusia sigue demostrando las insuficiencias de la independencia de la AMA y de su capacidad para hacer cumplir el Código (antidopaje) de manera firme, eficaz y oportuna, de hacer que importantes países rindan cuentas con arreglo a las reglas y mantener las expectativas de deportistas limpios", dijo el informe, según extractos publicados por el Washington Post.

Rusia ha apelado su exclusión de cuatro años en las competiciones internacionales, incluyendo los Juegos Olímpicos. La suspensión se emitió en diciembre después de que la AMA descubriera que Moscú le había proporcionado datos de laboratorio manipulados.

"Los atletas de Estados Unidos, así como todos los atletas limpios del mundo, necesitan y merecen nuestra intervención urgente para que la AMA sea independiente de conflictos de intereses, sea más eficaz en la protección de los atletas limpios y sea más capaz de hacer frente al dopaje institucionalizado", concluye el informe.

El informe cuestiona el uso que da la institución al dinero de los contribuyentes estadounidenses.

Estados Unidos es el país que más contribuye a la AMA, con más de 2,7 millones de dólares asignados al presupuesto de la institución en 2020, que tiene un total de 37,4 millones de dólares, la mitad de los cuales proceden del Comité Olímpico Internacional (COI).

El informe señala que la gobernanza de la AMA debería reformarse para incluir en sus comités y órganos de decisión a representantes independientes de los deportistas y de la lucha contra el dopaje.

<https://www.france24.com/es/20200625-eeuu-amenaza-con-retirar-financiacion-a-agencia-mundial-antidopaje-prensa>

COLUMBIA (Colombia)

25/06/2020

Comisión Antidopaje suspende provisionalmente al catracho Henry Figueroa



Tras varios meses sin haberlo podido notificar, ya ahora sí la Comisión Antidopaje de Costa Rica pudo informarle al defensor hondureño Henry Figueroa sobre una sanción provisional tras una investigación que proviene desde el pasado mes de diciembre cuando militaba en La Liga Deportiva Alajuelense.

Así lo dio a conocer este jueves el Diario Diez de Honduras, ellos tuvieron acceso a la información de una manera detallada. A continuación lo que informó el medio de comunicación hondureño:

La Comisión ha confirmado a Diez que se decreta una suspensión provisional la cual aplica justamente la institución tica. Eso sí, no hay una sentencia todavía pues esto se dará en una audiencia con el jugador pero él está suspendido de toda actividad futbolística de manera provisional.

Figueroa no podrá jugar y deberá presentarse a una audiencia en donde ejercerá su derecho de defensa, la comparecencia será con la Agencia Antidopaje de Honduras o Costa Rica. La Comisión Antidopaje (de Costa Rica) está solicitando 4 años de suspensión y ya hicieron la notificación a FIFA y todas las entidades correspondientes, quien dé la sentencia final será el Tribunal Nacional de Dopaje de Costa Rica.

Henry Figueroa no puede vincularse con jugadores de su club (Marathón), no puede entrenar ni acercarse al equipo, esto lo dice el Código Mundial Antidopaje y lo confirmó la Comisión a Diez. El zaguero no podrá tener actividad a nivel de clubes ni de selecciones hasta que se presente a la audiencia y pueda darse una sentencia definitiva.

“Ya se le notificó al jugador Henry Figueroa, es un acto de gestión que se hizo con el jugador y en ese momento estaba el representante legal de él, quedaron los dos notificados y ya se enviaron los documentos”, destacó el abogado Pablo Barahona quien es el titular de la Agencia Antidopaje en Honduras.

<https://columbia.co.cr/deportes/futbol-nacional/19214-comision-antidopaje-suspende-provisionalmente-al-catracho-henry-figueroa>

